Historia de España
2º Bachillerato

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e Historia

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....7

3.- Criterios de calificación.....12

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.…15

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

PRUEBAS ESCRITAS

En cada trimestre se realizarán dos ejercicios de evaluación, coincidiendo con las evaluaciones generales del curso. El examen se realizará en un día si la distribución de sesiones de la clase lo permitiera y los profesores de las sesiones anterior y posterior no tuvieran inconveniente. Se puede adelantar o retrasar media hora la clase en el supuesto de impartirse a primera o última hora. El examen estará dedicado a:

- **la redacción de un tema o epígrafe de un tema**. Cada epígrafe deberá contener una introducción y unas conclusiones que sirven para todos epígrafes del mismo tema. (3 puntos)

- **una pregunta corta.** Esta pregunta transversal irá acompañada de su idea relacionada.(total:3 puntos)

  1.- Políticas educativas.
  2.- España y sus colonias.
  3.- El derecho al voto.
  4.- El movimiento obrero.
  5.- España y su relación con Europa

- **un comentario guiado de fuentes históricas** (gráficos, imágenes, textos, mapas…),… siguiendo las pautas del armonizador de Universidad, donde tendrán que dar respuesta a varias cuestiones pautadas y se trabajará la transversalidad. La fuente en cuestión irá acompañada de tres preguntas que guíen al alumnado a la hora de realizar el comentario correctamente. En la primera cuestión se preguntará por la clasificación de la fuente, la segunda pregunta hará referencia a las ideas que expresa la fuente y la tercera a su contexto histórico. Se añadirá una segunda fuente sobre la que se realizará una cuarta pregunta, que establecerá una comparación con la anterior y principal. (total: 4 puntos)

Cada examen computará en su totalidad sobre 10.
La nota de cada evaluación se establecerá promediando las dos **pruebas escritas** realizadas en el correspondiente trimestre. Como se ha dicho, ese promedio supondrá el **90%** de la calificación. El otro **10%** resultará de la **valoración del trabajo diario** (entrega de

comentarios de fuentes históricas: textos e imágenes, gráficos y mapas, esquemas, resúmenes, ejercicios del libro del texto, presentaciones de fuentes históricas…).
La calificación para superar la evaluación será de un 5 como mínimo.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan aprobado la primera y segunda evaluación podrán presentarse a un examen de recuperación que se realizará al comienzo de la siguiente evaluación. Los contenidos para la recuperación de cada evaluación serán los mismos que los impartidos y evaluados en la evaluación correspondiente. La nota de la recuperación sustituirá a la nota obtenida en la evaluación correspondiente a la hora de promediar en la evaluación final, salvo que sea más baja que la anterior.

El profesorado podrá ofrecer al alumnado la posibilidad de subir nota al final de curso mediante la exposición, apoyada en una presentación sobre una fuente histórica seleccionada previamente, siempre y cuando el candidato a mejorar la calificación haya aprobado el curso.

El alumnado que suspenda alguna evaluación o todo el curso y no pueda promediar y alcanzar una nota igual o superior a 5 antes de realizar la evaluación final ordinaria, a pesar de las pruebas de recuperación previas, realizadas en el primer y segundo trimestre, realizará una Prueba Final que se celebrará en la semana de exámenes del final de curso.

El alumnado que suspenda la evaluación final ordinaria deberá presentarse a la prueba final extraordinaria en la semana de exámenes establecida por el centro. El **examen extraordinario** será de todo el temario y estará preparado por el Departamento de Geografía e Historia y adaptado al modelo PAU consensuado con el Armonizador.

Todo esto quedará supeditado a las posibilidades del calendario, al desarrollo del curso y a las directrices que marque el Armonizador de la Universidad de Zaragoza en la reunión inicial con el profesorado de 2º de Bachillerato dada la importancia que tiene la preparación de las pruebas de acceso a la Universidad en 2º de Bachillerato (PAU).
Se concreta una tabla que relaciona para cada unidad didáctica las competencias específicas, el valor de los criterios de evaluación y se enuncian instrumentos de evaluación.

EVALUACIÓN	UD	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1	HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA **(NO SE IMPARTE)**	1, 7, 8 ,9	**1.1. 1.2 1.3. 7.2 8.1 8.2. 9.1**		Pruebas escritas y actividades, tareas y trabajos. Desarrollo de cuestiones por escrito que aborden aspectos de la materia. Análisis y comentarios de fuentes históricas.
	EL SIGLO XVIII: REFORMISMO BORBÓNICO E ILUSTRACIÓN **(NO SE IMPARTE)**	1, 2, 4, 6 ,7, 8, 9	**1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 4.2 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**		
	1 EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL	2, 4, 6, 7, 8, 9	**2.1. 4.2 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2** 9.1	Todos los CE ponderan por igual	
	2 EL REINADO DE ISABEL II	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual	
	3 EL SEXENIO DEMOCRÁTICO Y LA RESTAURACIÓN	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 3.1. 3.2 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual	
	4 EL SEXENIO DEMOCRÁTICO Y L**A RESTAURACIÓN**	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 3.1. 3.2 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual	
2	TRANSFOMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL SIGLO XIX **(No se imparte como UD independiente, pero se integra en otros temas)**	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**		
	5 EL REINADO DE ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN	2, 3, 4, 6, 7, 8, 9	**2.1. 3.1. 3.2 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual %	

	6 EL REINADO DE ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN: LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (Se trabajará con UD independiente)	2, 3, 4, 6, 7, 8, 9	**2.1. 3.1. 3.2 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual %	
	CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX **(No se imparte como UD independiente, pero se integra en otros temas)**	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**		
	7 LA SEGUNDA REPÚBLICA	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 3.1. 3.2. 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual %	
3	**8 GOLPE DE ESTADO, REVOLUCIÓN Y GUERRA CIVIL**	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 3.1 3.2. 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual %	
	9 LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA POSGUERRA (1939-1959) Y **12 LA CONSOLIDACIÓN AL FINAL DEL FRANQUISMO (1959-1975)** (Se trabajarán conjuntamente como una UD)	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**2.1. 4.2 5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual %	
	10 TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9	**1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2 4.2 5.1. 5.2. 5.3. 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**	Todos los CE ponderan por igual %	
	LA ESPAÑA DEL SIGLO XXI (No se imparte)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	**1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2 4.2 5.1. 5.2. 5.3. 6.1 6.2 7.2 8.1 8.2 9.1**		

DISTRIBUCIÓN DETALLADA DE LOS CONTENIDOS DE EXÁMENES POR EVALUACIÓN

Los contenidos impartidos en la materia y su concreción en el examen se adaptarán al formato que plantee el armonizador de la Universidad de Zaragoza en la reunión inicial con el profesorado de 2º de Bachillerato o con posterioridad a la misma.

PRIMERA EVALUACIÓN

Temas, preguntas cortas impartidas en clase (mínimo 1 y 2) y comentarios de fuentes históricas (textos, imágenes y gráficos) referidos a los temas: 1, 2, 3 y 4. Nos iremos adecuando al examen PAU de toda la materia impartida para temas, preguntas cortas y fuentes históricas.

- **Examen temas 1 y 2**
- **Examen temas 1 al 4**

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se imparten los temas 5, 6 y 7, las preguntas cortas 3, 4, y 5 y comentarios de fuentes históricas (textos, imágenes y gráficos) referidos a los temas: 5, 6 y 7.
Nos iremos adecuando al examen de PAU de toda la materia impartida a lo largo del curso para temas, preguntas cortas 1, 2, 3, 4 y 5 y fuentes históricas.

- **Examen temas: 5, 6 y 7**
- **Examen temas 1 al 7**

TERCERA EVALUACIÓN

Se impartirán los temas y comentarios de fuentes históricas (textos, imágenes y gráficos) referidos a los temas: 8, 9 y 10. Nos iremos adecuando al examen de PAU de toda la materia impartida a lo largo del curso para temas, preguntas cortas 1, 2, 3, 4 y 5 y fuentes históricas.

- **Examen temas 8, 9 y 10**
- **Examen similar al modelo PAU referido a todo el temario (temas 1 al 10).**

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Historia de España en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada. Se promoverá, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE.HE.1
Identificar y conocer las raíces de la nacionalidad histórica de Aragón y de la identidad aragonesa, con perspectiva histórica, identificando y conociendo la evolución a lo largo de la historia de las instituciones, los símbolos y el derecho foral, para construir una conciencia cívica y ciudadana que fortalezca los lazos de pertenencia y la cohesión social.
1.1. Identificar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más relevantes de la historia de Aragón desde la Corona de Aragón, comprendiendo las relaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los factores que los han conformado, mediante el uso de fuentes diversas y fiables. 1.2. Conocer e identificar las instituciones, símbolos y el derecho foral, así como la lengua y modalidades lingüísticas como elementos propios de la identidad aragonesa, reflexionando y debatiendo su vigencia y relevancia en la actualidad. 1.3. Fomentar una visión integradora de la realidad aragonesa actual que respete y valore tanto los aspectos particulares como los aspectos comunes con la del resto de España, valorando positivamente la pertenencia a más de una identidad colectiva.
CE.HE.2
Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.
2.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales,

utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

2.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

CE.HE.3

Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

3.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

3.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

CE.HE.4

Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

4.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

4.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

CE.HE.5
Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.
5.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 5.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. 5.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
CE.HE.6
Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.
6.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. 6.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que

representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

6.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

CE.HE.7

Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

7.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

7.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

CE.HE.8

Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

8.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

8.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

CE.HE.9

Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y

procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.
9.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

3.- Criterios de calificación

- **La calificación de los exámenes** supondrá el **90%** de la nota trimestral. El otro **10%** resultará de la valoración del trabajo diario (entrega de comentarios de fuentes históricas: textos e imágenes, gráficos y mapas, esquemas, resúmenes, ejercicios del libro del texto, presentaciones de fuentes históricas…).
- Para aprobar una evaluación, la nota obtenida de la ponderación de las pruebas escritas, actividades específicas y observación sistemática deberá ser igual o superior a 5. La obtención de una calificación inferior supondrá suspender la evaluación.
- **Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación**, se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladarán como 9).
- Aquellos alumnos o alumnas que no hayan alcanzado el suficiente en una evaluación, realizarán una prueba de recuperación que se desarrollará una vez concluido el trimestre. La recuperación incluirá todos los contenidos impartidos durante la evaluación. La nota de la recuperación sustituirá a la de la evaluación suspendida salvo que sea inferior.
- **La calificación final de curso** se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la calificación real de cada evaluación, incluyendo, en su caso, los decimales correspondientes. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias específicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5, superarán la asignatura.
- La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las notas reales de las tres evaluaciones, conservando los decimales y aplicando los criterios que según acuerdo de Departamento se emplearán para todo el Bachillerato. Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la nota final se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladarán como 9).
- Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, la mala presentación y el desorden en el ejercicio, podrán bajar, en el más extremo de los casos, hasta un máximo de un punto, que se restará de la calificación final obtenida.

- Se empleará un sistema de evaluación continua que permita valorar el trabajo continuado en clase y/o en casa y la realización de todas las actividades y trabajos de obligatoria realización.
- En el caso de que el alumnado copie en la prueba escrita, se tachará la parte realizada hasta el momento, permitiéndose continuar al alumnado implicado.
- Los trabajos deberán ser entregados en los tiempos y forma que indiquen el profesorado, con caligrafía legible y que figuren el nombre y apellidos.
- Se usará la plataforma digital Classroom para realizar actividades, dar avisos, recordatorios y compartir materiales con el alumnado, lo cual resulta especialmente importante, ya que no usamos libro de texto en esta materia y nivel.

Se traslada tabla de rúbrica de calificación de instrumentos de evaluación:

<table>
<tr><th colspan="6">CALIFICACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</th><th colspan="4">CONCRECIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</th><th>PONDERACIÓN EN LA NOTA POR EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="6">PRUEBAS ESCRITAS
(2 EXÁMENES POR EVALUACIÓN)</td><td rowspan="3">EPÍGRAFE DE UN TEMA</td><td>INTRODUCCIÓN DEL TEMA</td><td>0,25</td><td rowspan="3">30%</td><td rowspan="6">90%</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DEL EPÍGRAFE</td><td>2,5</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIÓN DEL TEMA</td><td>0,25</td></tr>
<tr><td rowspan="2">FUENTES HISTÓRICAS</td><td>PRIMERA FUENTE HISTÓRICA</td><td>3</td><td rowspan="2">40%</td></tr>
<tr><td>SEGUNDA FUENTE HISTÓRICA</td><td>1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PREGUNTAS CORTAS TRANSVERSALES E IDEAS RELACIONADAS</td><td>PREGUNTA TRANSVERSAL</td><td>2</td><td rowspan="2">30%</td></tr>
<tr><td>IDEA RELACIONADA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES QUE ABORDEN</td><td>TAREAS, TRABAJOS Y COMENTARIOS DE</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

ASPECTOS DE LA MATERIA	FUENTES HISTÓRICAS	COMENTARIOS DE FUENTES HISTÓRICAS	1	10%	10%

PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan aprobado la primera y segunda evaluación podrán presentarse a un examen de recuperación que se realizará al comienzo de la siguiente evaluación. Los contenidos para la recuperación de cada evaluación serán los mismos que los impartidos y evaluados en la evaluación correspondiente. La nota de la recuperación sustituirá a la nota obtenida en la evaluación correspondiente a la hora de promediar en la evaluación final, salvo que sea más baja que la anterior.

El alumnado que suspenda alguna evaluación o todo el curso y no pueda promediar y alcanzar una nota igual o superior a 5 antes de realizar la evaluación final ordinaria, a pesar de las pruebas de recuperación previas, realizadas en el primer y segundo trimestre, realizará una Prueba Final que se celebrará en la semana de exámenes del final de curso que se realizará de la siguiente manera:

Evaluación	Prueba
Una sola evaluación no superada	Examen de la evaluación no superada
Dos evaluaciones no superadas	Examen de todo el temario
Ninguna evaluación superada	

El alumnado que suspenda la evaluación final ordinaria deberá presentarse a la prueba final extraordinaria en la semana de exámenes establecida por el centro. El **examen extraordinario** será de todo el temario y estará preparado por el Departamento de Geografía e Historia y adaptado al modelo PAU consensuado con el Armonizador.
Todo esto quedará supeditado a las posibilidades del calendario, al desarrollo del curso y a las directrices que marque el Armonizador de la Universidad de Zaragoza en la reunión inicial con el profesorado de 2º de Bachillerato dada la importancia que tiene la preparación de las pruebas de acceso a la Universidad en 2º de Bachillerato (PAU).

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que 2º de Bachillerato es el último curso de la etapa, no puede haber alumnado con esta materia pendiente en cursos posteriores.